

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

9374 *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Granada por la que se convoca subasta pública para la enajenación de diversos bienes inmuebles.*

Se convoca subasta pública para la enajenación de diversos bienes propiedad del Estado. Dicho acto tendrá lugar el día 5 de mayo de 2015, a las 10.00 horas, en el salón de actos de la Delegación de Economía y Hacienda de Granada, sita en Avenida de la Constitución n.º 1, de esta capital. Los bienes a subastar son los que se describen a continuación:

En primera convocatoria

Lote n.º 1. Finca urbana, número veinticinco. Vivienda tipo A, en la planta primera del edificio sito en Granada capital del Plan Parcial Bola de Oro, se identifica su solar como letra G del Conjunto Urbano R-7, denominado "Huelva", en calle Cerro de los Machos, n.º 57, escalera 1, 1.º A. Se compone de vestíbulo, salón comedor, cocina, dos dormitorios, lavadero y cuarto de baño, con una superficie total construida, con inclusión de su parte proporcional en elementos comunes de ochenta y tres metros cincuenta decímetros cuadrados y útil de sesenta y un metros cincuenta y cuatro decímetros cuadrados. Linda, según se mira su puerta particular de entrada; frente, rellano de escalera, hueco de ascensor y vivienda tipo D de su planta; derecha vivienda tipo B; izquierda, el solar número 22 del conjunto. Tiene como anejo privativo de la misma una terraza descubierta con acceso a través de la propia vivienda que da a la fachada posterior del edificio. Cuota: 5,85997 %.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad n.º 3 de Granada, al Tomo 1482, Libro 1499, Folio 52, finca 88188. Referencia catastral 8428101VG4182G0025UU.

De este inmueble se ha realizado el correspondiente Certificado de Eficiencia Energética de Edificios Existentes, el cual ha sido presentado en el Registro Andaluz de Certificados Energéticos el 21/11/2014, habiendo obtenido la calificación "G".

Y finca urbana, número quince, trastero número 3, en la planta baja ubicado en el pasillo de distribución de la derecha del mismo del Edificio en Granada, sito en Plan Parcial Bola de Oro, se identifica su solar como letra G del Conjunto Urbano R-7 denominado Huelva, calle Cerro de los Machos n.º 57, con una superficie total construida con inclusión de su parte proporcional en elementos comunes de diez y siete metros diez decímetros cuadrados. Linda, teniendo en cuenta su acceso: frente, pasillo de distribución y trastero número cinco; derecha, trastero dos; izquierda, muro y espalda, muro de contención. Cuota: 0,8396 %.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad n.º 3 de Granada, al Tomo 1482, Libro 1499, Folio 32, finca 88168. Referencia catastral 8428101VG4182G0015MM.

El tipo de licitación será de 116.902,84 euros (ciento dieciséis mil novecientos dos euros con ochenta y cuatro céntimos).

En segunda convocatoria

Lote n.º 2. Finca urbana, calle Ribera del Genil n.º 3 (con n.º 6, según

certificación catastral descriptiva en datos de localización), solar situado en la margen derecha del río Genil, Camino del Matadero, zona del Campillo, en Granada, finca registral 1.647 del Registro de la Propiedad n.º 3 de Granada, con una superficie original de mil seiscientos noventa y siete metros cincuenta y ocho centímetros cuadrados (1.697,58 m²), que se ha visto minorada por Mandamiento expedido el 8 de mayo de 1971 por el Juzgado de Primera Instancia n.º 3 de Granada, así como por la existencia en dicho solar de un Colegio Público y la incorporación de parte de la finca original a la Plaza del Matadero. De dicho solar se han desafectado quinientos treinta y tres metros cuadrados, que forman la finca objeto del presente procedimiento.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Granada n.º 3, al Tomo 15, Libro 15, Folio 119, finca 104982. Referencia catastral 7139706VG4173G0001JW. Figura en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el código de bien 2009724189990000286.

El tipo de licitación será de 2.005.883,86 euros (dos millones cinco mil ochocientos ochenta y tres euros con ochenta y seis céntimos), según lo acordado en Resolución de esta Delegación de fecha 27/02/2015, en la que el tipo de licitación se ha reducido un 6% respecto al precio de tasación.

Lote n.º 3: Finca urbana, cochera o plaza de garaje de las denominadas "medianas" situada en la planta segunda de sótanos, la más profunda, del edificio en Granada, Avenida de Andalucía, número 103 (actual calle Ledaña n.º 2). Destinada a estacionamiento de vehículo automóvil que se encuentra sin cerrar ni tabicar y señalizada en el suelo. Ocupa la superficie total construida, incluida su parte proporcional en los elementos comunes de un metro, ochenta y cinco decímetros cuadrados, de treinta y seis metros, cuarenta y cuatro decímetros cuadrados, siendo la útil de treinta y un metros, treinta y siete decímetros cuadrados. Linda: Izquierda entrando, cochera 68; Derecha, cochera 66; Espalda o Fondo: terreno firme de calle particular; y Frente, pasillo de maniobras. CUOTA: Cero enteros, ciento treinta y siete milésimas por ciento.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Granada al tomo 598, libro 102, folio 134, finca 10678. Referencia catastral 4467301VG4146E0017QD. En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura de alta con el código de bien 1998724180180058001.

El tipo de licitación será de 8.663,04 euros (ocho mil seiscientos sesenta y tres euros con cuatros céntimos), según lo acordado en Resolución de esta Delegación de fecha 27/02/2015, en la que el tipo de licitación se ha reducido un 6% respecto al precio de tasación

Lote n.º 4: Finca urbana, número 47. Local comercial en planta baja, del edificio en Granada, Avenida de Cádiz sin número, edificio uno portal B, de la "Urbanización Galicia" (calle Rodríguez de la Fuente n.º 21 según certificación catastral descriptiva), ocupa una superficie construida de sesenta y siete metros, doce decímetros cuadrados. LINDA: según la fachada de dicho portal; frente, local cuarenta y nueve y parte del solar no edificado; derecha, con dicho solar; izquierda, el local cuarenta y seis; espalda, paso de peatones. Se identifica con el número cuatro. Cuotas: por bloque cero enteros, novecientos una milésima por ciento; L y en la general cero enteros, doscientas milésimas por ciento. Calificada definitivamente como vivienda de VPO según cédula de calificación definitiva expedida en Granada el día 24/11/1980.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad n.º 3 de Granada, al tomo 1534, libro 1551, folio 9 del t.m. de Granada, finca 64239. Referencia catastral 6424001VG4162C0298GZ. En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura de alta con el código de bien 1998724180180059001.

De este inmueble se ha realizado el correspondiente Certificado de Eficiencia Energética de Edificios Existentes, el cual ha sido presentado en el Registro Andaluz de Certificados Energéticos el 27/07/2014, habiendo obtenido la calificación "C".

El tipo de licitación será de 41.276,66 euros (cuarenta y un mil doscientos setenta y seis euros con sesenta y seis céntimos), según lo acordado en Resolución de esta Delegación de fecha 27/02/2015, en la que el tipo de licitación se ha reducido un 6% respecto al precio de tasación

Lote n.º 5: Finca rústica. Parcela de naturaleza agraria, sin edificar, demarcada como Parcela Ciento Veintidós, Polígono Tres, del término municipal de Alhendín, situada en el Paraje de Anciras, con una superficie de seis mil ciento veinticuatro metros cuadrados, que linda: Norte: parcela catastral 9023 del polígono 3. Camino de Vedril, de titularidad del Ayuntamiento de Alhendín. Sur: parcela catastral 9043 del polígono 3. Acequia, de titularidad de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. Este: parcela catastral 120 del polígono 3, situada en el Paraje de Anciras, de titularidad de Manuel Gómez Durán, y la parcela 9091 del polígono 3, en el Paraje del Brazal, de titularidad de Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. Oeste: parcela catastral 9024 del polígono 3. Autovía A-44, de titularidad de la Dirección General de Carreteras.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad n.º 2 de Santa Fe, al tomo 2593, libro 198, folio 81 del t.m. de Alhendín, finca 12317. Referencia catastral 18015A003001220000FO. En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura de alta con el código de bien 2013724184740000222.

El tipo de licitación será de 28.872,80 euros (veintiocho mil ochocientos setenta y dos euros con ochenta céntimos), según lo acordado en Resolución de esta Delegación de fecha 27/02/2015, en la que el tipo de licitación se ha reducido un 6% respecto al precio de tasación

Lote n.º 6. Finca urbana, piso primero, tipo B, enclavado en la primera planta de viviendas, con acceso por el portal y escalera denominada A, del edificio sito en la calle Vélez, número 10 de Almuñécar. Consta de tres dormitorios, estar-comedor, cuarto de baño y cocina y hall de entrada. Tiene una superficie construida de ochenta y seis metros cincuenta y tres decímetros cuadrados, y linda, teniendo cuenta su puerta de entrada: derecha entrando, con fachada Este sobre calle Vélez; izquierda con fachada Oeste sobre callejuela sin nombre; fondo con el piso tipo D de la escalera B, y frente, con rellano de escalera. Orientado al Sur. Cuota: Siete enteros setenta y nueve centésimas por ciento.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Almuñécar al tomo 955, libro 270, folio 37, finca 21481. Referencia catastral 8458805VF3685G0023DI. En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura de alta con el código de bien 1987724189990013001.

De este inmueble se ha realizado el correspondiente Certificado de Eficiencia Energética de Edificios Existentes, el cual ha sido presentado en el Registro Andaluz de Certificados Energéticos el 27/07/2014, habiendo obtenido la

calificación "C".

El tipo de licitación será de 53.397,16 euros (cincuenta y tres mil trescientos noventa y siete euros con dieciseis céntimos), según lo acordado en Resolución de esta Delegación de fecha 27/02/2015, en la que el tipo de licitación se ha reducido un 6% respecto al precio de tasación

Lote n.º 7: Finca urbana R7. Parcela de forma irregular situada en el centro del Sector Integrante del Proyecto de reparcelación del Plan parcial Peñón del Lobo, Sector 1 de Almuñécar. Linderos: Norte, con parcela R6 y R2.c.; Sur, con vial 2; Este, con parcela R8; y Oeste, parcela R2.c. Uso Residencial. Tipología: RV. Superficie: 1.793,11 metros cuadrados. Edificabilidad 1.258,16 metros cuadrados; número máximo de viviendas 13. Cuota de participación definitiva que se le atribuye en el pago de la liquidación provisional por los gastos de urbanización y los demás del proyecto a la que queda afecta la finca: Común: 2,4280 por ciento y Adicional: 0,00 por ciento. Finca de carácter patrimonial.

Este inmueble está afectado por las actuaciones urbanísticas del Plan Parcial Peñón del Lobo, Sector 1, por lo que debe consultarse en la Junta de Compensación del mismo sobre la situación y cargas urbanísticas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Almuñécar al tomo 1550, libro 833, folio 171, finca 54761. Referencia catastral 5255410VF3655E0001UI. En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura de alta con el código de bien 2013724184740000136.

El tipo de licitación será de 1.539.937,07 euros (un millón quinientos treinta y nueve mil novecientos treinta y siete euros con siete céntimos), según lo acordado en Resolución de esta Delegación de fecha 27/02/2015, en la que el tipo de licitación se ha reducido un 6% respecto al precio de tasación.

Lote 8: Finca urbana sita en término municipal de Bérchules (Granada), Barrio Solana n.º 25 (actualmente n.º 25), con una extensión superficial de 102 m2 según el Catastro de Granada y 81 m2 según el Registro de la Propiedad de Ugíjar. Linda: derecha, Francisco Cortés Molina; izquierda, Barrio de la Solana; y Fondo, Ricardo Pérez Maldonado.

Está inscrita en el Registro de la Propiedad de Ugíjar, al tomo 687, libro 49, folio 69, finca 4273/bis. Referencia catastral: 3126403VF8932E0001FQ. En el inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura de alta con el código de bien 2006724189990000367.

El tipo de licitación será de 3.499,62 euros (tres mil cuatrocientos noventa y nueve euros con sesenta y dos céntimos), según lo acordado en Resolución de esta Delegación de fecha 27/02/2015, en la que el tipo de licitación se ha reducido un 6% respecto al precio de tasación.

Lote n.º 9. Finca urbana, vivienda unifamiliar en la calle de Campoamor n.º 26 del término municipal de Churriana de la Vega. Se compone de diferentes habitaciones en bajo, con patio y jardín, con superficie de seiscientos quince metros cuadrados, de los que corresponden a lo edificado ciento cuarenta metros cuadrados, quedando el resto de cuatrocientos setenta y cinco metros cuadrados destinando a patio descubierto y jardín. Linda: frente o Este, calle Campoamor; derecha entrando o Norte, e izquierda o Sur, Don Francisco Montero Moreno y Don Salvador Rodríguez Polo; y espalda y Oeste, Don Manuel Garzón Fernández.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Granada n.º 6, al Tomo 1.112, Libro 75, Folio 139, finca 4186. Referencia catastral 2013304VG4121C0001PR. Figura en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el código de bien 2012724180180000001.

De este inmueble se ha realizado el correspondiente Certificado de Eficiencia Energética de Edificios Existentes, el cual ha sido presentado en el Registro Andaluz de Certificados Energéticos el 21/11/2014, habiendo obtenido la calificación "F".

El tipo de licitación será de 199.307,85 euros (ciento noventa y nueve mil trescientos siete euros con ochenta y cinco céntimos), según lo acordado en Resolución de esta Delegación de fecha 27/02/2015, en la que el tipo de licitación se ha reducido un 6% respecto al precio de tasación.

Lote n.º 10: Finca rústica en Güéjar Sierra, paraje Sacristía, con una superficie de 36.497 m2 según Catastro (sumadas las dos parcelas catastrales que componen la finca registral) y 37.596 m2 según Registro de la Propiedad n.º 6 de Granada, que linda: Norte y Este, Antonio Quirós Villoslada; Sur, Junta de Propiedad; y Oeste, Vicente Martínez Tortosa.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad n.º 6 de Granada, al tomo 300, libro 60, folio 101 del t.m. de Güéjar Sierra, finca 2606. Referencias catastrales 18096A003000270000SR y 18096A003000280000SD. En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura de alta con el código de bien 1995724189990002001.

El tipo de licitación será de 2.058,43 euros (dos mil cincuenta y ocho euros con cuarenta tres céntimos), según lo acordado en Resolución de esta Delegación de fecha 27/02/2015, en la que el tipo de licitación se ha reducido un 6% respecto al precio de tasación.

Lote n.º 11: Finca rústica en el pueblo de Güéjar Sierra, paraje Catifa, con una superficie de 7.442 m2 según Catastro (sumadas las dos parcelas catastrales que componen la finca registral) y 9.394 m2 según Registro de la Propiedad n.º 6 de Granada, que linda: Norte, Junta de Propiedad; Este, Francisco García Romero; Sur, Junta de Propiedad; y Oeste, la misma Junta.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad n.º 6 de Granada, al tomo 300, libro 60, folio 99 del t.m. de Güéjar Sierra, finca 2604. Referencias catastrales 18096A043000230000SB y 18096A043000240000SY. En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura de alta con el código de bien 1995724189990004001.

El tipo de licitación será de 5.945,36 euros (cinco mil novecientos cuarenta y cinco euros con treinta y seis céntimos), según lo acordado en Resolución de esta Delegación de fecha 27/02/2015, en la que el tipo de licitación se ha reducido un 6% respecto al precio de tasación.

Lote n.º 12: Finca urbana. Plaza de garaje o parking, sito en la planta de semisótano del edificio número veintiuno, de la calle Maestro Morales, parroquia de Santa Catalina, de la ciudad de Loja, señalada con el número uno, con salida independiente al pasillo o zona de maniobras, elemento privativo de las plantas de garaje, semisótano y sótano, a través del cual se accede por la calle Hornillo, ocupa una superficie de doce metros y cuarenta y nueve decímetros cuadrados, y

linda; Derecha, entrando, calle maestro Morales; Izquierda, parking número dos; Espalda, calle Hornillo; Frente, pasillo o zona de maniobras. Lleva en el anexo que se dirá, una participación indivisa de tres enteros y cuatrocientas cincuenta y tres milésimas, y una cuota de participación en relación al valor total del inmueble de un entero y ciento treinta y una milésimas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Loja, al tomo 453, libro 232, folio 133 del t.m. de Loja, finca 28412. Referencia catastral 8241121UG9184A0012DQ. En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura de alta con el código de bien 1998724180180049001.

El tipo de licitación será de 9.165 euros (nueve mil cientos sesenta y cinco euros), según lo acordado en Resolución de esta Delegación de fecha 27/02/2015, en la que el tipo de licitación se ha reducido un 6% respecto al precio de tasación.

Lote n.º 13: Plaza de garaje o parking, sito en la planta de sótano del edificio número veintiuno, de la calle Maestro Morales, parroquia de Santa Catalina, de la ciudad de Loja, está señalada con el número uno, con salida independiente al pasillo o zona de maniobras, elemento privativo de las plantas de garaje, semisótano y sótano, a través del cual se accede por la calle Hornillo, ocupa una superficie de doce metros y cuarenta y nueve decímetros cuadrados, y linda; Derecha, entrando, subsuelo de la calle maestro Morales; Izquierda, parking número dos; Espalda, subsuelo de la calle Hornillo; Frente, pasillo o zona de maniobras. Lleva en el anexo que se dirá, una participación indivisa de tres enteros y cuatrocientas cincuenta y tres milésimas, y una cuota de participación en relación al valor total del inmueble de un entero y ciento treinta y una milésimas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Loja, al tomo 453, libro 232, folio 142 del t.m. de Loja, finca 28421. Referencia catastral 8241121UG9184A0001TH. En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura de alta con el código de bien 1998724180180050001.

El tipo de licitación será de 9.165 euros (nueve mil ciento sesenta y cinco euros), según lo acordado en Resolución de esta Delegación de fecha 27/02/2015, en la que el tipo de licitación se ha reducido un 6% respecto al precio de tasación.

Lote 14: Finca urbana, solar sito en el término municipal de Pulianas, TR03-2, en el Sector PPI-04, con una superficie de mil ciento ochenta y cinco metros, setenta y tres decímetros cuadrados, que linda: al Norte con la finca TR03-1, al Sur con la finca TR03-3; al Este, con la finca catastral 4889722VG4148H, y al Oeste, con la calle C-3. Tiene asignado uso terciario. Número de plantas B+3. Tiene un aprovechamiento de 1.600,73 m². Tiene a su favor una servidumbre para establecimiento y canalización de energía eléctrica. Cuota de participación: 2,04 por ciento.

Este inmueble está afectado por las actuaciones urbanísticas del Proyecto de Reparcelación Sector PPI-04 de Pulianas, por lo que debe consultarse en la Junta de Compensación sobre la situación y cargas urbanísticas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Granada n.º 5, al tomo 2559, libro 98 de Pulianas, folio 115, finca 6060. Referencia catastral 4989734VG4148H0001UG. En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura de alta con el código de bien 200972418474000213.

El tipo de licitación será de 1.061.172,89 euros (un millón sesenta y un mil

ciento setenta y dos euros con ochenta y nueve céntimos), según lo acordado en Resolución de esta Delegación de fecha 27/02/2015, en la que el tipo de licitación se ha reducido un 6% respecto al precio de tasación.

El pliego de condiciones particulares puede ser consultado por los interesados en la Unidad de Patrimonio del Estado de esta Delegación, así como en la página web del Ministerio (www.minhap.gob.es).

Granada, 23 de marzo de 2015.- La Delegada de Economía y Hacienda,
Elisabeth Fernández Puertas.

ID: A150011983-1